

María Lucía Fernández Garita
SUBGERENTE

8 de setiembre del 2016
SGE-063-2016

Señor
Carlos Arias Poveda, superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el *Acuerdo sobre hechos relevantes SGV-A-61* y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de Bonos de Estabilización Monetaria el próximo lunes 12 de setiembre de 2016, y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan a continuación:

BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA TASA FIJA EN COLONES

SERIE	BCFIJA151117
Código ISIN	CRBCCROB4395
Plazo en días	1.800
Fecha de emisión	15/11/2012
Fecha de vencimiento	15/11/2017
Monto de la serie	₡150.000.000.000
Saldo de la serie	₡108.193.250.000
Tasa de Interés bruta	10,00%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	421
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡15.000.000.000
Método de asignación	Precio corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Precio de referencia ^{2/}	105,70%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE.

^{2/} Rendimiento al vencimiento asociado: 4,15%

SERIE	BCFIJA120918
Código ISIN	CRBCCROB4239
Plazo en días	2.520
Fecha de emisión	12/09/2011
Fecha de vencimiento	12/09/2018
Monto de la serie	₡150.000.000.000
Saldo de la serie	₡96.225.650.000
Tasa de Interés bruta	9,70%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	718
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡15.000.000.000
Método de asignación	Precio corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Precio de referencia ^{2/}	106,58%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE.

^{2/} Rendimiento al vencimiento asociado: 5,40%

SERIE	BCFIJA090119
Código ISIN	CRBCCROB4767
Plazo en días	1.080
Fecha de emisión	09/01/2016
Fecha de vencimiento	09/01/2019
Monto de la serie	₡150.000.000.000
Saldo de la serie	₡117.023.200.000
Tasa de Interés bruta	6,59%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	835
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡15.000.000.000
Método de asignación	Precio corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Precio de referencia ^{2/}	100,99%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE.

^{2/} Rendimiento al vencimiento asociado: 5,60%

SERIE	BCFIJA110320
Código ISIN	CRBCCROB4254
Plazo en días	2.520
Fecha de emisión	11/03/2013
Fecha de vencimiento	11/03/2020
Monto de la serie	₡150.000.000.000
Saldo de la serie	₡103.529.700.000
Tasa de Interés bruta	10,00%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	1.257
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡50.000.000.000
Método de asignación	Precio corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Precio máximo de asignación parcial ^{2/}	108,97%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE.

^{2/} Rendimiento al vencimiento asociado: 6,30%

El monto a subastar se refiere al monto garantizado de asignación para precios iguales o superiores al precio de referencia (o rendimientos menores o iguales al rendimiento asociado al precio de referencia).

El Banco Central de Costa Rica se reserva el derecho de asignar montos superiores a los indicados hasta por un monto máximo igual al saldo disponible de la serie, siempre que las condiciones de precio y rendimiento se ajusten a los intereses del emisor. En caso de asignarse un monto mayor al comunicado, la asignación total se realizará a precio único de corte.

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

Fecha de asignación: Lunes 12 de setiembre de 2016

Horarios de subasta: Puesta en firme de las ofertas: 8:00 a.m.

Cierre de la recepción de las ofertas: 11:00 a.m.

Asignación de las ofertas aprobadas: 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

Liquidación: Miércoles 14 de setiembre del 2016 (T + 2)

Todas las ofertas incluidas por los participantes deberán ser de tipo parcial. El método de asignación será el de **metodología holandesa**, donde la asignación de las ofertas se realizará a precio de corte.

En los casos que al corte de asignación se presenten varias ofertas, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo, asignando este remanente de manera proporcional al monto de la oferta de cada participante con respecto al monto total de ofertas (prorrateo por asignación uniforme relativa).

Las series se declararán desiertas siempre que las mismas no reciban ofertas de compra en la subasta convocada o que reciban el total de ofertas a precios inferiores a los precios de referencia (rendimientos superiores al rendimiento de referencia) y las mismas no sean del interés del emisor para colocar.

La veracidad y la oportunidad de este *Comunicado de hecho relevante* es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, se despide,

 Documento suscrito mediante firma digital.

María Lucía Fernández Garita
Subgerente